Outlook

RE: Solicitud Matriz de Concertación de Vortechía – Proceso Política Pública Pueblo Rrom IDT

Desde Claudio Alejandro Rodriguez Castaneda <claudio.rodriguez@gobiernobogota.gov.co>
Fecha Mié 11/03/2026 11:43 AM
Para Mariluz Gomez Yaima <mariluz.gomez@idt.gov.co>
CC Nedi Natalia Millares Abella <natalia.millares@idt.gov.co>; Sandra Milena Cobos Angulo <sandra.cobos@idt.gov.co>; Luis Miguel Ramirez Villamil <luis.ramirez@idt.gov.co>

2 archivos adjuntos (212 KB)
01042025 Matriz de Vortako y Vortechía Artículo 201, 202 y 268 Acuerdo 927 de 2024- Desarrollo Economico.xlsx; 20240923 Acta Vortechía de Concertación Artículo 202 Acuerdo 927 de 2024 - Sector Desarrollo Economi.pdf;

Atento Saludo @Mariluz

Conforme a tu solicitud adjuntos los medios de verificación respectivos; es de anotar que el acta de concertación y su anexo principal "Matriz de Vortechía" son los instrumentos a partir de los cuales el Concejo Distrital, el Ministerio Público y la Instancia consultiva realizan el seguimiento y control.

Por lo anterior el diligenciamiento de las fichas del Plan de Acción en la Matriz determinada por la SDP deben coincidir con el acta de concertación como instrumento principal de la proyección de los planes o instrumentos de planeación del área responsable del producto.

Cordialmente,

Claudio Alejandro Rodríguez Castañeda
Profesional Especializado - Contratista
Apoyo a la Coordinación, seguimiento e Implementación del CONPES 40 Rrom de Bogotá
Subdirección de Asuntos Indígenas y Rrom
Secretaría Distrital de Gobierno

De: Mariluz Gomez Yaima <mariluz.gomez@idt.gov.co>
Enviado: martes, 10 de marzo de 2026 9:53 p. m.
Para: Claudio Alejandro Rodriguez Castaneda <claudio.rodriguez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Nedi Natalia Millares Abella <natalia.millares@idt.gov.co>; Sandra Milena Cobos Angulo <sandra.cobos@idt.gov.co>; Luis Miguel Ramirez Villamil <luis.ramirez@idt.gov.co>
Asunto: Solicitud Matriz de Concertación de Vortechía – Proceso Política Pública Pueblo Rrom IDT

Buen dia
Estimado Claudio,
Cordial saludo.
En el marco del proceso de construcción del producto de la Política Pública del Pueblo Rrom que se viene adelantando con el Instituto Distrital de Turismo, me permito solicitar muy amablemente su colaboración con el envío de la **Matriz de Concertación de Vortechía,** Esta información resulta de gran importancia para poder realizar la debida articulación entre las fases contempladas en el plan de trabajo y los elementos definidos dentro de dicha matriz, particularmente en lo relacionado con **código, meta, indicador y forma de verificación**. Lo anterior permitirá fortalecer la coherencia técnica del documento que se está consolidando y asegurar la trazabilidad entre las actividades planteadas y el producto institucional establecido.
Agradezco de antemano su valiosa ayuda y colaboración frente a lo solicitado.
Quedo atenta a su amable respuesta.

Mariluz Gomez Yaima.
mariluz.gomez@idt.gov.co
Subdirección de Desarrollo y Competitividad
Referente Pro Rrom :)





¡Pronto transformaremos nuestra gestión documental con el SGDEA Orfeo! Menos papel, menos impresoras y más compromiso con el planeta. ¡Espéralo!

El Instituto Distrital de Turismo adopta la política de tratamiento de datos personales, de acuerdo con lo estipulado en la legislación vigente (Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto Nacional 1377 de 2013). Conozca nuestra política de tratamiento de datos personales aquí: https://www.idt.gov.co/es/politicas-de-privacidad-y-condiciones-de-uso.

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial del Instituto Distrital de Turismo. Si Usted no es el destinatario, no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a soportetecnico@idt.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

LEGAL NOTICE: This e-mail transmission contains confidential information of Instituto Distrital de Turismo. If you are not the intended recipient, you should not use, hold, print, copy, distribute or make public its content, on the contrary it could have legal repercussions as contained in Law 1273 of 5 January 2009 and all that apply .If you have received this e-mail transmission in error, please inform us at soportetecnico@idt.gov.co and erase it. If you are the intended recipient, we ask you not to make public the content, the data or contact information of the sender and in general the information of this document or attached file, unless a written authorization exists.